

**CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA ETAPA  
EXTRAORDINARIA N° 04**

**UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN AÑO 2019**

- |                                           |                        |          |
|-------------------------------------------|------------------------|----------|
| ✓ Convocatoria:                           | Viernes                | 29.03.19 |
| ✓ Presentación de Expedientes:            | Lunes                  | 01.04.19 |
| ✓ Evaluación de Expedientes:              | Martes 02 y Miércoles  | 03.04.19 |
| ✓ Publicación de Resultados Preliminares: | Jueves                 | 04.04.19 |
| ✓ Reclamos:                               | Viernes                | 05.04.19 |
| ✓ Publicación de Resultados Finales:      | Lunes                  | 08.04.19 |
| ✓ Adjudicación:                           | Martes                 | 09.04.19 |
| ✓ Emisión de Resoluciones:                | A partir del Miércoles | 10.04.19 |

**PRECISIONES GENERALES PARA SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO POR  
LOS DOCENTES:**

- 1.- En esta Etapa Extraordinaria N° 04, deben presentarse solamente los postulantes que cuenten con los requisitos señalados SEGÚN EL D.S. N° 001-2019-MINEDU, ANEXO N° 3-B, a la modalidad, nivel, ciclo educativo y especialidad de acuerdo a la plaza vacante desierta.
- 2.- En esta Etapa Extraordinaria N° 04, la convocatoria es abierta, es decir, se pueden presentar postulantes de otras regiones que cumplan los requisitos solicitados.
- 3.- Los docentes que participen en esta Etapa Extraordinaria N° 04, deben presentar por Mesa de Partes de la UGEL Sánchez Carrión, en horario de atención, el **lunes 01 de abril del 2019** su expediente foliado de atrás hacia adelante:

- ✓ FUT, del docente solicitando plaza vacante.
- ✓ Copia simple del DNI vigente.
- ✓ Copias de Anexos del D.S. N° 001-2019-MINEDU (5, 6-A, 6-B y 7).

- ✓ Declaración Jurada que indique el régimen pensionario (D.L. 19990 o AFP) al que pertenece.
- ✓ Curriculum Vitae Documentado: copias de las Resoluciones que acrediten la experiencia laboral más las copias de las boletas de pagos y certificados de capacitación, diplomados, etc, en el nivel al que postulan de los últimos cinco (05) años (2014 – 2018). En el caso de haber laborado en instituciones privadas, adjuntar contratos y recibos por honorarios.
- ✓ La adjudicación es personal portando su DNI.
- ✓ En caso que el postulante no pueda asistir a la adjudicación, puede acreditar a un representante mediante un poder legalizado ante notario público o juez de paz.
- ✓ **Se recomienda a todos los postulantes leer y analizar el D.S. N° 001-2019-MINEDU, ANEXO 3-B.**
- ✓ **La Adjudicación será el día martes 09.04.19 en el Patio UGEL-SC a Horas: 10:00 am (Hora Exacta).**
- ✓ Los postulantes nuevos en caso de adjudicarse, deberán apersonarse con la responsable de TESORERÍA de la UGEL-SC, con una copia de su DNI para la apertura de cuenta de ahorros.

5.- Que, las plazas desiertas convocadas son en los siguientes niveles y/o modalidades:

✓ **Educación Básica Regular- EBR:**

**NIVEL SECUNDARIA:**

- MATEMÁTICA.

- ARTE

- CTA.

- AIP.

**CETPRO: CONFECCIÓN TEXTIL**

6.- El Área de Administración de la UGEL-SC, publicará la relación de plazas vacantes según nivel y/o modalidad en la página WEB, FACEBOOK y periódico mural institucional, para conocimiento de los postulantes.

Huamachuco, 29 de Marzo del 2019

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2019

The image shows five handwritten signatures in black ink. The signatures are stylized and vary in complexity. The second signature from the left is circled with a hand-drawn oval. The signatures are arranged horizontally across the bottom of the page.